

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a la presente acta puede omitir algunos apartes que hagan relación a situaciones personales, privadas o similares, del exclusivo interés institucional o de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia íntegra de ésta, o de la parte que es de su interés, deberá obtenerla mediante solicitud motivada en la Vice decanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
30 de noviembre de 2016
Acta 607**

1. Verificación del quórum.

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente, Decano
Carlos Julio Montoya Guarín	Secretario, Vicedecano
Alonso Martínez	Jefe, Departamento de Micro y Parasitología
Jaime Carrizosa Moog	Jefe, Departamento de Pediatría
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe, Departamento de Cirugía
Juan Carlos Méndez Velásquez	Representante Profesor

Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión:

Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado
Amador Herney Rúa Arias	Jefe del Pregrado de Medicina
Paula Jaramillo Marín	Jefa, Pregrado Instrumentación Quirúrgica
Yuri Viviana Caro Sánchez	Coordinadora de Bienestar y Cultura
Erika Cortés Tobar	Coordinadora del Centro de Simulación
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba por los consejeros el orden del día.

3. Aprobación del Acta ordinaria 605.

Se aprueba por los consejeros.

4. Informes.

4.1. Del Decano:

- Continúa el trabajo de las diferentes comisiones en el Plan de Desarrollo de la Universidad, así como desde el Consejo Académico.

- Mañana jueves habrá Cátedra Héctor Abad Gómez a las 11:00 am, con un alto directivo de Open Hands como invitado, y el viernes se realizará una visita con estas personas a la vereda Granizal; ellos han sido unos generosos colaboradores de nuestro trabajo social en ese sitio que aloja un alto número de familias desplazadas por la violencia en el país.
- También, mañana 1ro de diciembre habrá un evento en el Museo de Arte Moderno, en el que se reconocerá la filantropía de Open Hands para apoyar el trabajo en esa vereda y se expondrá el trabajo fotográfico que una reconocida artista americana realizó en la vereda Granizal, denominado “Caras de Granizal”; esta muestra fotográfica pasará a ser propiedad de la Universidad de Antioquia luego del evento y se utilizará para exposiciones en diferentes eventos de Facultad y Universidad.
- Para el próximo año es inminente la contratación en Plaza Mayor de un espacio fijo, para la realización de todos nuestros eventos de formación continua; se espera a futuro, realizar una negociación que permita contar con un espacio que se pueda dotar por la Universidad y utilizarlo en los eventos según las necesidades.

4.2. **De los Representantes:**

- **Profesoral:** el Doctor Juan Carlos Méndez Velásquez hace referencia sobre lo siguiente:
- Se activó nuevamente el ascensor, pero es evidente el mal uso que se hace de éste por estudiantes y otro personal; propone restringirlo solamente al uso por personas con discapacidad.
- Debate y discusión en el Ateneo sobre la afectación de diferentes intereses docentes, a través de diferentes reformas, entre ellas las de la Universidad y la proyectada reforma tributaria.
- Refiere dificultades con el desarrollo de las comisiones de corta duración para estudios post doctorales; al parecer hay confusión respecto a título o productos. El Decano aclara que esas son comisiones de corta duración, que los posdoctorados no conducen al otorgamiento de título, pero que si deben existir productos a entregar en su culminación; por eso, se ha pensado en colocarles compromisos previos a su aprobación.
- Al respecto, añade el Señor representante profesoral que se exige el requisito de hacer el posdoctorado en instituciones acreditadas o de reconocido prestigio, sin existir realmente claridad o definición de lo que ello significa.

- También hay reservas sobre la edad límite para aspirar a las diferentes comisiones, pues si el docente no alcanza a pagar el tiempo de contraprestación por razones de la edad, no se aprueban las comisiones; al parecer, están exigiendo hasta el cuádruple de tiempo de retorno en trabajo. A esto último, informa el Sr. Decano que va a ser un tema para tratar en el Consejo Académico.
- Continúa el representante informando sobre las consecuencias de la futura reforma tributaria, que llevaría a una reducción de lo que se paga en nómina como en gastos de representación (al parecer pasaría del 50% al 35%); al parecer no hubo mucha claridad en la presentación de esta información. También, relato que sigue la preocupación por las incapacidades, pues no se sigue reconociendo el 33% por la Universidad.
- Informa sobre la posible estrategia de presión de las asociaciones de profesores al unirse con Asonal Judicial, para hacer frente al proyecto de reforma tributaria que cursa en la actualidad.
- Finaliza proponiendo la emisión de una comunicación del Consejo de Facultad a través de algún medio efectivo, sobre su visión con respecto a la IPS Universitaria. Considera necesario aclarar la percepción existente que tienen profesores y estudiantes, y cree útil hacerlo por medio del Boletín Principio Activo.

5. Presentación de proyectos.

5.1 Presentación de los resultados de la Convocatoria para la actualización del Banco de Datos de Profesores de Cátedra.

El Vicedecano hace la presentación del informe de la comisión que evaluó las hojas de vida entregadas por los docentes, los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Entre otros, que de 197 aspirantes solo un 13.7% presentó una hoja de vida con certificación de la experiencia y logró el puntaje para ser incluidos directamente en el banco de profesores; otro 14.2% entregó la hoja de vida sin soportes de la experiencia, pero con información que le permitía alcanzar el puntaje para ser incluidos en el banco de docentes de cátedra; así, en total, 55 de 197 profesores (27.9%) obtuvieron el puntaje requerido para poder ser contratados.

De acuerdo con lo relacionado en el informe que presentó la comisión evaluadora, que relata la baja calidad de las hojas de vida entregadas (desactualizadas, incompletas, muchas sin soportes de la certificación de experiencia y producción académica), los Consejeros ven con preocupación el desinterés que se percibe por mantener actualizadas las hojas de vida de parte de sus titulares y en consecuencia, no aportar los elementos necesarios para tener un banco de docentes de cátedra en las condiciones debidas. Como solución parcial a esta situación, se propone un **formato único** para todos los profesores que aspiren a hacer parte del Banco de Docentes para contratación como docentes ocasionales o de cátedra, que incluya

la información requerida dentro de los parámetros que hacen parte de la calificación en esas convocatorias, y que en adelante, y para cada contratación o convocatoria, se exija que la presentación sea exclusivamente en ese formato, y con las copias que soporten las certificaciones de experiencia y producción académica que se relaciones en esas hojas de vida.

Se resuelve por los señores Consejeros, que se debe proceder a exigir la hoja de vida en el formato único propuesto en ésta sesión, y considerar la temporalidad de los certificados aportados (deben ser de los últimos cinco años). Por el momento, para posibilitar la contratación de cátedra en el próximo semestre, se recomienda la excepción colectiva, si es viable jurídicamente, en los términos de la necesidad del proceso de contratación.

5.2 Presentación del cronograma de las sesiones del Consejo de Facultad y las reuniones de Jefes de Departamento, Sección y área, para el año 2017.

Consejo Facultad	Reunión Jefes
1 de febrero	8 de febrero
15 de febrero	22 de febrero
1 de marzo	8 de marzo
15 de marzo	22 de marzo
29 de marzo	5 de abril
Semana santa	19 de abril
26 de abril	3 de mayo
10 de mayo	17 de mayo
24 de mayo	31 de mayo
7 de junio	14 de junio
21 de junio	vacaciones
vacaciones	vacaciones
19 de julio	12 de julio
2 de agosto	26 de julio
16 de agosto	9 de agosto
30 de agosto	23 de agosto
13 de septiembre	6 de septiembre
27 de septiembre	20 de septiembre
11 de octubre	4 de octubre
25 de octubre	18 de octubre
8 de noviembre	1 de noviembre
22 de noviembre	15 de noviembre
6 de diciembre	29 de noviembre
20 de diciembre	13 de diciembre

Se aprueba por los Consejeros.

- 5.3 El Doctor Antonio Carlos Toro Obando presenta la propuesta de cobro que se ha trabajado con la Dirección de Posgrados, teniendo en cuenta el Acuerdo Superior 438, que trata de las exenciones de posgrados y establece que los estudiantes de las especializaciones clínicas y quirúrgicas de Medicina tendrán exención del 100 % para un único posgrado. Así, para la nueva convocatoria debemos definir un costo de nuestros posgrados cuando los aspirantes quieren realizar un segundo posgrado (subespecialidades).

El Decano propone considerar, para definir la propuesta del costo, la información sobre cuantos cupos ofertamos para subespecialidades, cuantos aspirantes se presentan, universidades de origen etc. Agrega, que ante lo que se viene planteando respecto al cobro de derechos de matrícula, existe la posibilidad de buscar la financiación de cupos por medio de las IPS, en especialidades relacionadas con la necesidad de cada una de ellas, y por medio de becas que comprometan a los residentes que al terminar su formación hagan un trabajo asistencial comunitario de contraprestación.

6. Resolución de admisión de aspirantes al semestre 2017-1.

- 6.1 Por medio de la cual se realiza la aceptación de los aspirantes al Programa Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria:

Para la sede Medellín, semestre 2017-1, en el convenio celebrado entre la Universidad de Antioquia y la Dirección Nacional de Escuelas DINA E, de la Policía Nacional.

Se aprueba por los Consejeros.

7. Asuntos Estudiantiles.

- 7.1 **Asuntos de Pregrado:**

Pregrado de Medicina:

- 7.1.1 **Movilidad Estudiantil:**

- **Estudiantes de la Facultad de Medicina de U de A que se desplazan:**

Nombre del estudiante	Universidad de destino-País	Periodo de tiempo
Laura Elisa Villegas	Universidad de Heidelberg-Alemania	Enero-junio 2017
César Caraballo Cordovez	Harvard-Estados Unidos	Abril de 2017

Simón Gallo Echeverri	Harvard-Estados Unidos Universidad de Boston-Estados Unidos	Marzo-abril de 2017
Laura Rueda Salazar	Universidad de Buenos Aires-Argentina	Junio-julio 2017
Laura Morales Maya	Harvard-Estados Unidos	Abril-mayo 2017

Soporte: Carta de solicitud y hojas de vida.

Se aprueba por los Consejeros.

- **Movilidad estudiantil por Convenio SIGUEME, que vienen a la Facultad:**

Nº	Universidad de origen	Cedula	Nombre completo	Cursos	Código	Semestre que está cursando
1	Universidad Nacional	1032459523	Andrés Felipe Moreno Quiñones	Adulter II: Urgencias Médicas Adulter II: Urgencias Quirúrgicas	3037110 3037011	8

Soporte: Carta de solicitud y Hoja de vida.

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.2 **Matrícula con menos de 8 créditos para el semestre 2017-1:**

Rafael Villareal, con cédula 71265647, solicita matrícula con menos de ocho créditos para el semestre 2017-1.

Argumento: El estudiante hace esta solicitud porque se encuentra en la etapa final de una maestría en Biología, en la que tiene una materia faltante para el grado ("Trabajo de investigación") y debe escribir la tesis y después hacer defensa de la misma. Debe dedicar la mayor parte de su tiempo para ello, por esta razón hace esta solicitud, pero no quiere desligarse de la formación en Medicina y continuar con su proceso académico en la Facultad.

Soporte: Carta de solicitud

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.3 **Ingreso extemporáneo de nota al sistema:**

Luisa María Molano Castro, con c.c. 1061780705, solicita el ingreso extemporáneo de la nota del curso Formación Ciudadana para el semestre 2016-1.

Argumento: por problemas de comunicación asistió a un grupo y con un profesor que no le correspondía, pero ya se verificó y la nota es aprobatoria.

Soporte: Carta de solicitud

Se recomienda por los Consejeros.

7.1.4 **Cancelación extemporánea de semestre:**

- **Lizeth Carolina Pantoja Rosero**, con cédula 1017255069, nivel IV.

Argumento: La estudiante solicita cancelación extemporánea del semestre académico 2016-2, argumentando depresión recurrente; por las incapacidades que ha tenido hace esta solicitud, ya que desea terminar su carrera de Medicina de la mejor manera.

Resumen historial académico: Lizeth Carolina Pantoja Rosero		
Año de Ingreso al Programa de Medicina	2014/2	
Semestres Cursados	5	
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina		
Examen de Admisión	si	
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de Programa:		
Número de períodos de prueba:		
Estado en la Universidad:	normal	
Promedio Semestre	3.74	
Promedio Programa	3.68	
Promedio Universidad	3.68	
Cursos perdidos:	Veces de repetición	Calificación
Endocrinología y Metabolismo	1	2.0
Salud e infección	1	2.8

Soporte: Carta solicitud, soportes de consultas médicas e incapacidades.

Expuestos los términos de la solicitud y los anexos que la acompañan, el Consejo de Facultad considera que en el presente caso, no obstante las incapacidades que anexa la estudiante, su situación no enseña las circunstancias que para la procedencia de la cancelación extemporánea deben existir, y que le debieron haber impedido de manera real el hacer uso del reglamento estudiantil, cancelando sus

cursos o semestre mediante la fórmulas que reza el artículo 74 del reglamento estudiantil. Consideran los señores Consejeros, que se evidencia una decisión consciente de la estudiante de llevar a cabo su semestre y solo proceder a cancelar cuando faltan unos pocos días para finalizarlo.

El trastorno depresivo, como ha sido considerado en reiteradas veces por el Consejo de Facultad, no impide el entendimiento de las situaciones de la vida diaria, en este caso de los asuntos académicos, ni la toma de una decisión, como la que en su momento tomó la estudiante de adelantar sus cursos académicos.

No se aprueba por los Consejeros.

- **Santiago Márquez Henao**, con cédula 1152446354, nivel II.

Argumento: el estudiante solicita cancelación extemporánea del semestre académico 2013-2, argumentando que entregó la documentación para su cancelación en la oficina de pregrado, pero en la oficina no aparece ningún reporte; por esta razón, se le solicitó al Dr. Carlos Jaramillo un informe del estudiante y en el reporte que envía se evidencia que el estudiante tiene todas las notas del curso, es decir evaluación del 100%, y donde se puede observar que el estudiante en ningún momento hizo la cancelación correspondiente.

Resumen historial académico: Santiago Márquez Henao		
Año de Ingreso al Programa de Medicina		2013-1
Semestres Cursados		2
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina		
Examen de Admisión		si
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de Programa:		
Número de períodos de prueba:		
Estado en la Universidad:		Insuficiente
Promedio Semestre		1.23
Promedio Programa		2.3
Promedio Universidad		2.3
Cursos perdidos:	Veces de repetición	Calificación
Autorregulación y autoconservación	1	1.8
Balonmano	1	1.7
Biología de la célula	1	1.6

Comunicación II	1	1.2
Endocrinología y Metabolismo	1	1.5
Neurociencias	1	0.4

Soporte: Carta Solicitud

El Jefe de Pregrado informa que, realizadas las indagaciones con el docente Jaime Pérez Giraldo y demás instancias de Facultad, incluidos los archivos de la oficina de pregrado, no se encontró soporte de la solicitud de cancelación radicada por el solicitante, ni evidencia informal de algún tipo. Se aclara que no solamente es que no se haya tramitado la solicitud, si no que no aparece evidencia formal ni informal, del ex estudiante o de la administración académica, de que se hubiera efectivamente radicado esa solicitud.

No se aprueba por los Consejeros.

7.1.5 Cancelación extemporánea de curso y levantamiento de co-requisito:

Brayan Alexander Castro Zambrano, con c.c. 1017223914, X semestre.

Argumento: solicita la cancelación extemporánea del curso Gestación Humana para el semestre académico 2016-2, argumentando que durante el curso tuvo dos incapacidades que suman un total de 23 días, por un trastorno mixto de ansiedad y depresión.

Resumen historial académico: Brayan Alexander Castro Zambrano	
Año de Ingreso al Programa de Medicina	2011-2
Semestres Cursados	11
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina	
Examen de Admisión	si
Reingreso	
Transferencia	
Cambio de Programa:	
Número de períodos de prueba:	
Estado en la Universidad:	Normal
Promedio Semestre	3.69
Promedio Programa	3.72
Promedio Universidad	3.72
Cursos perdidos:	Veces de repetición
	Calificación

Salud e Infección	1	2.8
-------------------	---	-----

Soporte: Carta Solicitud, soportes de consultas médicas e incapacidades

El Jefe de pregrado solicita el retiro del punto de la agenda, para darle la oportunidad de que tramite una solicitud de semestre incompleto.

No se decide de fondo por los Consejeros. Se accede a su retiro.

7.1.6 Reconocimientos de materias:

Los siguientes estudiantes solicitan el reconocimiento de la materia Formación Ciudadana, que cursaron en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica en el semestre 2015-1.

Nombre	Documento de Identidad
Javier Alejandro Albarracín	1090506308
María Alexandra Quiceno Carmona	1037646970
Santiago Gómez González	10399466949
Cristian Andrés Acuña Álvarez	1091676390

Soporte: Carta solicitud

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.7 Reingreso extemporáneo:

Los estudiantes **Daniela Fernández de Castro Fontalvo**, con cédula 1082955558, y **Juan Pablo Ríos Botero**, con cédula 1040039044, solicitan reingreso extemporáneo para el semestre 2017-1.

Soporte: Carta Solicitud y certificado del médico tratante, en el que certifica que los estudiantes ya puede empezar nuevamente sus actividades académicas.

Se recomiendan ambas solicitudes por los Consejeros.

7.1.8 Aval del Consejo para la consolidación de la comisión de evaluación:

El Dr. Herney Rúa solicita el aval, mediante resolución del Consejo, para el funcionamiento de la Comisión de Evaluación. Presentará documento de los integrantes y funciones, a manera de solicitud formal al Consejo de Facultad.

Se avala el procedimiento por los Consejeros.

Instrumentación Quirúrgica:

7.1.9 Solicitud para levantar pre-requisitos:

- Solicitud de la estudiante **Leidy Carolina Mazo Arango**, con c.c. 1.020.430.633, para levantar pre-requisito del curso Cirugía Cardiovascular y Trasplantes (3040725) para el semestre académico 2017-1. Esta solicitud la hace para matricular Cardiorrespiratorio (por tercera vez), simultáneamente con Cirugía Cardiovascular y Trasplantes, además de Neurocirugía, Cirugía de Mínimo Acceso, Practica V y Trabajo de Grado III.

Argumento: Adquirió los conocimientos básicos del curso Cardiorrespiratorio en las dos veces que lo ha matriculado, pero que reprobó por problemas personales; sin embargo, se siente en la capacidad de ver ambos cursos en dicho semestre.

Soportes: Carta de solicitud e historia académica.

Resumen historial académico: Leidy Carolina Mazo Arango		
Año de ingreso al programa Instrumentación Quirúrgica		2012-1
Semestres cursados		9
Tipo de ingreso al programa Instrumentación Quirúrgica		
Examen de admisión		Si
Negritudes		
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de programa		
Numero de periodos de prueba		
Estado en la universidad		Normal
Promedio semestre		Sin calcular
Promedio programa		3.49
Cursos perdidos	Veces de repetición	Calificación
Endocrinología y metabolismo	2	2.3 - 2.8
Sistema de Quirófanos	1	2.7

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

Informática	2	0.9 - 2.6
Cardiorrespiratorio	2	2.7 - 2.7
Ginecología y Obstetricia	1	2.9
Urología	1	2.8
Otorrinolaringología	1	2.5
Plástica y Maxilofacial	1	2.9

Consideran los señores Consejeros que el plan de estudios está diseñado con los pre y co-requisitos, de conformidad con el avance progresivo de los contenidos de los cursos; no obstante la estudiante manifieste que ha adquirido al menos los conocimientos básicos, ello realmente no se ha reflejado en sus calificaciones que han sido reprobatorias. Se recomienda tomar el curso cardiorrespiratorio por tercera vez.

No se aprueba por los Consejeros.

7.1.10 Solicitud de la estudiante **Yudy Andrea Agudelo Acosta**, con c.c. 1.037.608.680, para levantar el pre-requisito del curso Cirugía Cardiovascular y Trasplantes (3040725) para el semestre académico 2017-1. Esta solicitud la hace para matricular Cardiorrespiratorio (por segunda vez), simultáneamente con Cirugía Cardiovascular y Trasplantes, además de Neurocirugía, Cirugía de Mínimo Acceso, Practica V y Trabajo de Grado II.

Argumento: Adquirió los conocimientos básicos del curso Cardiorrespiratorio en el semestre 2015-2, cuando lo matriculó y reprobó, y se siente en la capacidad de ver ambos cursos en el próximo semestre.

Sportes: Carta de solicitud e historia académica.

Resumen historial académico: Yudy Andrea Agudelo Acosta	
Año de ingreso al programa Instrumentación Quirúrgica	2012-2
Semestres cursados	8
Tipo de ingreso al programa Instrumentación Quirúrgica	
Examen de admisión	Si

Negritudes		
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de programa		
Numero de periodos de prueba		
Estado en la universidad		Normal
Promedio semestre		Sin calcular
Promedio programa		3.35
Cursos perdidos	Veces de repetición	Calificación
Endocrinología y metabolismo	2	2.0 - 2.9
Neurociencias	2	2.9 - 2.5
Comunicación II	1	1.9
Salud e Infecciosa	1	2.7
Informática	1	0.6
Cirugía general	1	1.9
Gastroenterología y Nutrición	1	2.0
Cardiorrespiratorio	1	2.9

Los señores Consejeros han considerado reiteradamente que el plan de estudios está diseñado con los pre y co-requisitos, de conformidad con el avance progresivo de los contenidos de los cursos. El curso de cardiorrespiratorio (3040401) ya lo matriculó en una ocasión, y la nota reprobatoria indica que no ha adquirido los conocimientos básicos.

No se aprueba por los Consejeros

7.1.11 Cancelación extemporánea de semestre 2016-2:

Solicitud de la estudiante **Valentina Mira Santa**, identificada con T.I. 98071351254, para realizar la cancelación extemporánea de semestre académico 2016-2.

Argumento: Dada la confusión que presentó al inicio de la carrera y problemas de salud mental al inicio del segundo semestre, no pudo asistir a clases. La razón por

la que no hizo la cancelación antes de tener el 40% de cursos evaluados, fue porque tenía intenciones de continuar; ahora ha decidido retirarse de la Universidad de la mejor forma posible y por eso hace esta solicitud.

Soportes: Carta de solicitud, certificado médico e historia académica.

El Consejo de Facultad encontró que las circunstancias esgrimidas no constituyen una fuerza mayor, a la luz del reglamento estudiantil en su artículo 76 (circunstancias que de fuerza mayor, enfermedad certificada o calamidad doméstica), que le hayan generado impedimentos para cumplir con el artículo 74 estudiantil; por lo tanto no se puede aplicar una excepción a su favor para permitirle cancelar extemporáneamente los cuatro cursos en el semestre 2016-2.

En relación a la confusión que afirma presentó al inicio de la carrera y los problemas de salud mental, el Consejo de Facultad de manera reiterada ha considerado sobre la segunda que el trastorno depresivo no inhibe la capacidad de comprensión, ni la de resolución para la toma de decisiones. En este caso, la estudiante pudo haber cancelado de manera oportuna su semestre, según el artículo 74 del Reglamento Estudiantil.

No se aprueba por los Consejeros.

7.1.12 Aprobación de menciones de honor en ceremonia colectiva de grados 2016-2; para otorgar en la ceremonia colectiva de grados de la Facultad de Medicina el 9 de diciembre de 2016

Mejor promedio crédito de la promoción

Mariela Alejandra Sánchez Arango documento 1.020.472.160

Mejor relación con el equipo quirúrgico

María Camila Vélez Montoya documento 1.152.208.049

Programa Medicina

Mejor promedio crédito de la promoción:

Verónica Pérez Guerra – documento 1128394743

Mejor relación médico paciente

Valeria Sofía López Zambrano – documento 1090458038

Se aprueba ad referéndum por los señores Consejeros.

7.1.13 **Solicitud de homologación y matrícula con menos de ocho créditos:**

Solicitud de homologación de cursos regulares para la aspirante a reingreso extemporáneo del pregrado Instrumentación Quirúrgica, **Erika Durango Barrera** con c.c. 43.834.311, para el período académico 2017-1, y autorización para matrícula con menos de ocho créditos, dado que sólo le falta cursar la materia Cardiorrespiratorio (3040401) de 3 créditos, para completar el pensum y obtener el título como profesional.

Documento de identidad		Solicitud de reconocimiento de materias		Dpto. de Admisiones y Registro			
Apellidos y nombre del estudiante		FECHA SOLICITUD-+6					
43834311		Durango Barrera Erika		Día	Mes	Año	
				25	11	2016	
PROGRAMA AL CUAL FUE ADMITIDO O ESTA MATRICULADO				FIRMA DEL ESTUDIANTE			
Instrumentación Quirúrgica							
MATERIAS SOLICITADAS (Para ser llenado por el estudiante)			MATERIAS RECONOCIDAS (Para ser procesado por la Universidad)				
MATERIA CURSADA	UNIV.	SEMESTRE*	OBS.	CODIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CRD	NOTA
Competencia Lectora I	U de A	2004-1	1	3040107	Competencia Lectora I	0	7.7
Comunicación I	U de A	2004-1	2	3023100	Comunicación I	4	3.4
Salud y sociedad I	U de A	2004-1	3	3040100	Salud y sociedad I	5	3.7
Sistemas de quirófano I	U de A	2004-1	4	3040102	Sistemas de quirófano I	6	3.1
Competencia lectora II	U de A	2004-2	5	3040208	Competencia lectora II	0	7.7
Comunicación II	U de A	2004-2	6	3023200	Comunicación II	4	4.1
Sistemas de quirófano II	U de A	2004-2	7	3040202	Sistemas de quirófano II	7	3.2
Biología de la célula	U de A	2005-1	8	3040108	Biología de la célula	6	3.0
Salud y sociedad II	U de A	2005-1	9	3040315	Salud y sociedad II	4	4.1
Sistemas de quirófanos III	U de A	2005-1	10	3040301	Sistemas de quirófanos III	5	3.9
Autoregulac Y Autoconserv	U de A	2006-2	11	3040203	Autoregulac Y Autoconserv	3	3.0
Hematoimmunologia	U de A	2006-2	12	3040209	Hematoimmunologia	2	3.3
Neurociencias	U de A	2006-2	13	3040211	Neurociencias	3	3.1
Inteligencia emocional	U de A	2007-1	14	3017711	Inteligencia emocional	3	4.6
Salud e infección	U de A	2007-1	15	3040317	Salud e infección	3	3.2
Salud familiar	U de A	2007-1	16	3017094	Salud familiar	3	3.7
Endocrinol Y Metabolismo	U de A	2007-2	17	3040210	Endocrinol Y Metabolismo	3	3.3
Informática II	U de A	2007-2	18	3040403	Informática II	2	3.5
Salud Y Desplazamiento	U de A	2007-2	19	3017123	Salud Y Desplazamiento	3	3.8
Gastroenterol y Nutrición	U de A	2008-2	20	3040300	Gastroenterol y Nutrición	3	3.2
Genitourinario	U de A	2008-2	21	3040419	Genitourinario	4	3.4
Procesos quirúrgicos I	U de A	2008-2	22	3040303	Procesos quirúrgicos I	10	3.4
Procesos quirúrgicos II	U de A	2009-1	23	3040406	Procesos quirúrgicos II	12	3.1
Administrac gerencial I	U de A	2010-1	24	3040504	Administrac gerencial II	3	4.2

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

Formación ciudadana y Const	U de A	2010-1	25	3040091	Formación ciudadana y Const	0	7.7
Procesos quirúrgicos III	U de A	2010-1	26	3040501	Procesos quirúrgicos III	12	3.2
Administrac gerencial II	U de A	2010-2	27	3040607	Administrac gerencial II	5	4.2
Procesos quirúrgicos IV	U de A	2010-2	28	3040606	Procesos quirúrgicos IV	12	3.1
Desarrollo psicosexual	U de A	2011-1	29	3017492	Desarrollo psicosexual	3	4.2
Procesos quirúrgicos V	U de A	2011-1	30	3040704	Procesos quirúrgicos V	12	3.0
Mater Como Hrrmnta Tecnlg	U de A	2011-2	31	3040717	Mater Como Hrrmnta Tecnlg	4	3.2
Movimiento y Postura	U de A	2011-2	32	3040601	Movimiento y Postura	3	4.0
Práctica profesional	U de A	2016-1	33	3040823	Práctica profesional	11	5.0
Trabajo de Grado III	U de A	2016-1	34	3040815	Trabajo de Grado III	3	7.7
TOTAL DE CREDITOS (CRD.) RECONOCIDOS						163	
OBSERVACIONES(OBS):						FECHA RECONOCIMIENTO	
Ingresa en versión 5, se reconoce las materias cursadas y aprobadas						//2016 Acta Consejo de Facultad	
						Facultad – Firma y Sello	

Se aprueba por los Consejeros

7.2 Asuntos de Posgrado:

7.2.1 Solicitud de aprobación de rotaciones:

	Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1	Juan Pablo Espinosa Vásquez	UdeA	Imagen Corporal	Junio y julio de 2017	Resonancia de Abdomen y Pelvis	Hospital Clínico Universidad Católica Santiago de Chile	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Radiología el 11 noviembre de 2016 según acta 63	Aprobada por la Institución
2	Isabel Flórez Morales	UdeA	Patología	Mayo, junio y julio de 2017	Anatomía Patológica del Aparato Respiratorio	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas Iner – México	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Patología el 9 de noviembre de 2016	Aprobada por la Institución
3	Lina Marcela Muñoz Solano	Universidad del Valle	Medicina Interna	Diciembre de 2016	Nefrología Clínica	IPS Universitaria	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por la Institución	Aprobada por la Institución

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

4	Boris Sánchez Restrepo		Cirugía General	Desde el 17 de enero hasta el 16 de abril de 2017	Cirugía Hepatobiliar y Trasplante Hepático	IPS Universitaria	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por la Institución	Aprobada por la Institución
5	Carolina Restrepo Campo	UPB	Ginecología y Obstetricia	Del 1 al 16 de diciembre de 2016 y del 10 al 31 de enero de 2017	Oncología Ginecológica	IPS Universitaria	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por la Institución	Aprobada por la Institución
6	Diana Lorena Bejarano Pineda		Ortopedia y Traumatología	Marzo de 2017	Ortopedia General 2	IPS Universitaria	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por la Institución	Aprobada por la Institución
7	Esteban Arango Jaramillo	Universidad Ces	Neurología	Desde el 10 de enero al 28 de febrero de 2017	Infectologia	IPS Universitaria	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por la Institución	Aprobada por la Institución
8	Diego Enrique Álvarez Rojas	Universidad de Guadalajara	Cirugía General	Diciembre de 2016	Cirugía General	H.U.S.V.F.	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía General	Aprobada por la Institución
9	Isabel Bustamante Benjumea	Universidad Militar Nueva Granada	Dermatología	Dic 2016- Enero 2017	Electiva Dermatología	IPS UNIVERSITARIA	Solicitud dirigida al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Dermatología	Aprobada por la Institución

Se aprueban por los señores Consejeros.

8. Asuntos Profesorales.

8.1 Evaluación profesoral:

- **Del Decano**

Docente	Departamento	Periodo	Calificación
Carlos Alberto López Jaramillo	Psiquiatría	2015-2016	Excelente

• Áreas Clínicas:

Docente	Departamento	Evaluación Jefe	Eval. estud	Periodo	Calificación
Leonardo Mejía Buriticá	Medicina Interna	4.82	4.8	2015-2016	Excelente
*Gloria María Vásquez Duque	Medicina Interna e IIM	5.0	4.98	2015-2016	Excelente
Rodrigo Andrés Solarte Milla	Pediatría y Puericultura	4.82	Sin dato	2015-2016	Excelente
Juan Carlos Rodríguez Barrera	Pediatría y Puericultura	4.92	4.634	2015-2016	Excelente
Jorge Hernán Ospina Duque	Psiquiatría	5.0	5.0**	2015-2016	Excelente
Johanna Paola Diago García	Psiquiatría	5.0	4.89	2015-2016	Excelente
Santiago Patiño Giraldo	Medicina Interna	5.0	4.94	2015-2016	Excelente
Sandra Patricia Isaza Jaramillo	Medicina Interna	Comisión de estudios		2015-2016	Excelente

*Adscrita a dos dependencias

**Evaluado solamente por dos estudiantes

8.2 Escalafón docente:

• Solicitud de ascenso:

Nombre	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores sugeridos
Raúl Leonardo Narváez Sánchez	Fisiología y Bioquímica	Titular	Presenta un informe escrito que contiene los resultados parciales de proyectos aprobados por el CODI y otras fuentes de financiación, y trata de resaltar la innovación y trascendencia que ha	Omar Estrada, Diego Forero y William Rodríguez

			tenido en la comunidad académica, en la docencia y en las ciencias. El Trabajo es titulado: "Implementación de la línea investigación de fisiología vascular en la Universidad de Antioquia: proyectos y fondos conseguidos para la creación del Laboratorio de Fisiología Vascular"	
--	--	--	--	--

El secretario expone que, luego de superar el trámite de reconsideración de la calificación del desempeño docente del profesor, se agenda su solicitud de iniciar la gestión para su ascenso en escalafón docente a la posición de profesor titular; el trabajo fue analizado por el Vicedecano y los miembros del pre consejo, y se trata de un informe escrito, no muy extenso, en el que el profesor relata su vinculación a la Universidad y los trabajos que ha desarrollado en estos años; en particular, los **hallazgos preliminares** de un proyecto que le fue aprobado por el CODI y el Banco de la República, y sus labores para desarrollar dispositivos médicos en interacción académica con un grupo de Ingeniería; no hay productos finales evidenciables, en particular que denoten un impacto académico y/o científico y que hayan sido obtenidos durante los últimos cuatro años de vinculación a la Universidad. El profesor sí relata los resultados de su labor académica y científica antes de vincularse a la Universidad de Antioquia, pero esa producción no es pertinente en el caso de un proceso de aspiración a ascender en el escalafón docente de esta Universidad.

Por lo anterior, y en vista de que ese informe puede ser declarado no suficiente para llenar los requisitos estipulados en la normatividad universitaria, los Consejeros acogen la argumentación y la recomendación que se hará al profesor Narváez, para que mejor presente como producto para ascender en el escalafón a la posición de profesor titular, un artículo original de su autoría (o de varios autores que certifiquen que es el autor principal del trabajo), de manera que se aporten elementos suficientes de mérito a los pares evaluadores externos. En caso de no aceptar esta propuesta, se recomienda a la Vicedecanatura que primero pida el concepto de Asuntos Docentes de la Vicerrectoría de Docencia, sobre la calidad del trabajo y si aplica para continuar en el proceso de ascenso en el escalafón a la posición a la que aspira en profesor Narváez.

Se aplaza la decisión de los señores Consejeros, en espera de la respuesta a la solicitud que se hará al Dr Narváez de que envíe un producto original de su autoría, realizado en el tiempo de trabajo en la Universidad.

- **Actas de la presentación oral y recomendación del ascenso:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Concepto
--------------------	-------------	-----------	---------------------	----------

Álvaro Gilberto Roldán Pérez	Medicina Interna-Dermatología	Titular	Trabajo: "Taller práctico de suturas en patas de cerdo"	Los doctores Luis Eduardo Zapata Posada, Luis Fernando Villegas Uribe y Carolina Sepúlveda Ramírez asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.
------------------------------	-------------------------------	---------	---	---

Se recomienda por los Consejeros el ascenso del docente en el escalafón profesoral.

• Informes de evaluadores del trabajo y recomendación de la presentación oral:

Nombre del docente	Dependencia	categoría	Trabajo	informes
María Eugenia Toro Pérez	Medicina Interna-Neurología	asociada	capítulo "Trastornos del ritmo circadiano", publicado en el libro de Semiología Neurológica, publicado recientemente por la Asociación Colombiana de Neurología	Los doctores: Rodrigo Isaza Bermúdez, Karem Josefina Parejo y Jorge Ignacio Celis Mejía, envían los informes aprobando el trabajo.
Carolina Posso Zapata	Cirugía Plástica	asociada	Trabajo: "colgajo DIEP: Expandiendo sus usos clínicos"	Los doctores: Marco Antonio Hoyos Franco, Luis Fernando Botero Gutiérrez y Alberto Echeverri Arango enviaron los informes aprobando el trabajo.

Se recomienda por los Consejeros la programación de la sustentación oral, para los dos profesores.

8.3 Comisión de estudios:

• Prorroga de una comisión de estudios:

Nombre	Dependencia	Observaciones
Beatriz Eugenia Salazar Giraldo	Microbiología y Parasitología	Solicita prorroga en la comisión de estudios a partir del 17 de febrero de 2017, con el propósito de continuar con un doctorado en Biología, el cual inició el 13 de febrero de 2014.

Se recomienda por los Consejeros, ya que está en los términos del desarrollo de su doctorado.

- **Prorroga de comisión de estudios de corta duración:**

Nombre	Dependencia	Observaciones
Francisco Javier Díaz Castrillón	Microbiología y Parasitología	Envía el informe de lo que ha transcurrido en su comisión, y solicita prorroga en la comisión de estudios de corta duración del 1 de enero de 2017 al 28 de febrero de 2017, con el propósito de continuar con un entrenamiento con el proyecto de investigación y entrenamiento cooperativo "Research Training Program on the Impact of Zoonotic and Vector-Borne Viruses, Rickettsiae and leptospira in Acute Undifferentiated Febrile Illness", convenio entre The University of Texas Medical Branch (UTMB) y varias instituciones colombianas lideradas por la UdeA.

Se recomienda por los Consejeros.

8.4 **Dedicación Exclusiva:**

- **Presentación de informe final :**

Nombre	Dependencia	Observaciones
Carlos Alberto Vélez Pardo	IIM	Presenta informe final de un periodo de dedicación exclusiva del 13 de octubre de 2015 al 13 de octubre de 2016 sobre el proyecto de investigación: "Estudio del mecanismo neuroprotector de moléculas antioxidantes y moduladoras en el Transgénico Drosophila Melanogaster dj-1 deficiente: búsqueda terapéutica en parkinson".

Se aprueba por los Consejeros.

- **Solicitud de dedicación exclusiva:**

Nombre	Dependencia	Observaciones
Carlos Alberto Vélez Pardo	IIM	Solicita periodo de dedicación exclusiva con el propósito de realizar actividades experimentales para finalizar el proyecto: "Estudio de los efectos de los polifenoles y cannabinoides nanotransportados como aplicación terapéutica en un modelo de estrés oxidativo in vitro de la enfermedad de alzheimer & parkinson" aprobado por Colciencias código 111565740590.

Se aprueba por los Consejeros.

8.5 Año sabático: segundo informe de actividades:

Nombre	Dependencia	Observaciones
María Paloma Pérez Sastre	Educación Médica- área de comunicaciones	Presenta un informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 11 de noviembre de 2016; en un beneficio de año sabático, el cual inició el 18 de agosto de 2015 con una suspensión de seis meses del 11 de febrero al 11 de agosto de 2016. Finalizaría el 19 de febrero de 2017.

Los Consejeros se dan por enterados del informe.

Se aprueba por los Consejeros.

8.6 Excepción requisito de doctorado para docentes ocasionales

Nombre del Docente	Dependencia
Natalia Pérez Doncel	Pediatría y Puericultura
Oscar Andrés Franco Tavera	Patología
Gabriel Ricardo López Valderrama	Pediatría y Puericultura

8.7 Excepciones de posgrado para la contratación de docentes de hora cátedra en el programa de Técnico en Atención Prehospitalaria, semestre 2017-1:

Nombre del Docente	Documento	Dependencia	Profesión
Ángel Arango José Darío	71782250	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Arboleda Gil Ana María	1037600245	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Arboleda Arteaga Sara María	1037634081	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Arias Vélez Lucas	71788308	Programa Atención Prehospitalaria	Médico
Barrientos Arango Juan Fernando	8033692	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Berrio Suaza Julián Esteban	8064435	Programa Atención Prehospitalaria	Médico
Campiño Jaramillo Alexander	1039447999	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Cárdenas Chamat Marta Rubiela	50945957	Programa Atención Prehospitalaria	Administración en Salud
Colorado Marín Lina Patricia	43155301	Programa Atención Prehospitalaria	Psicóloga

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

Cuervo Aristizábal Daniel Mauricio	8031509	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermero
Cruz Juan Carlos	94403448	Programa Atención Prehospitalaria	Administrador en Salud
Durán Adarve Januario Humberto	1001166406	Programa Atención Prehospitalaria	Administrador en Salud
Espinosa Rojas Alejandro	1128271386	Programa Atención Prehospitalaria	Médico
Flórez Londoño Laura	1128272181	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Gaviria Patiño Andrea	43985099	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Giraldo González Luisa Fernanda	43925996	Programa Atención Prehospitalaria	Médico
Giraldo Diana Patricia	43914177	Programa Atención Prehospitalaria	Abogada
Gómez Marín Viviana	1020447743	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Gómez Mazo Jakeline	43747915	Programa Atención Prehospitalaria	Administrador en Salud
Graciano David Esteban	1017130302	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Guerra Toro Carlos Fabían	71639703	Programa Atención Prehospitalaria	Médico
Gutiérrez García Diego Alejandro	15370441	Programa Atención Prehospitalaria	Ingeniero de Sistemas
Guzmán Cifuentes Margarita Rosa	1152184033	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Loaiza Monsalve Adriana María	52858501	Programa Atención Prehospitalaria	Instrumentadora QX
Lopera Juan Gabriel	1037586639	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
López Ríos Jennifer Marcela	1128396930	Programa Atención Prehospitalaria	Administradora en Salud
Manrique Patiño Néstor Alberto	70723174	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermero
Mesa León Diego Fernando	3402088	Programa Atención Prehospitalaria	Químico Farmacéutico
Moncada Duque Juan Pablo	1039449885	Programa Atención Prehospitalaria	Sociólogo
Montoya Giraldo Juan Fernando	8356613	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Montoya López Cristina María	21428747	Programa Atención Prehospitalaria	Psicóloga
Moscoso Vélez Liliana	43161434	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermera
Mosquera Perea Crysthian Andrés	94482708	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Muñoz Gómez Ana María	67026925	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Ocampo Madrigal Edgar Augusto	71740612	Programa Atención Prehospitalaria	Investigador judicial

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

Ospina Mejía Jeniffer Liseth	1017140358	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Otalvaro Grajales Nanyell	43594697	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermera
Oyola Esquivel Dany Luz	43996617	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermera
Prada Regino Eliecer	10769388	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermero
Peña Rodríguez Adid Fabián	91533564	Programa Atención Prehospitalaria	Químico Farmacéutico
Rendón Valencia Laura Milena	43191970	Programa Atención Prehospitalaria	Químico Farmacéutico
Restrepo Álzate Carlos Augusto	71731306	Programa Atención Prehospitalaria	Abogado
Rico Moncada Juan Carlos	98569231	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermero
Rico Vinasco Juan Carlos	98595613	Programa Atención Prehospitalaria	Médico
Rúa Arias Amador Herney	98662582	Programa Atención Prehospitalaria	Médico
Salazar Jiménez Felipe Andrés	8026464	Programa Atención Prehospitalaria	Químico Farmacéutico
Suárez Roberto Alfonso	14322966	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermero
Valencia Lopera Carlos Mario	1128395368	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Velásquez Delgado Alejandra	1040733560	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Villegas Betancur Sally	32255919	Programa Atención Prehospitalaria	Medico
Yanguas Ceballos Alexander	14635867	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Zapata Herrera Eliana Amparo	1042762094	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermera
Zuluaga Aguirre Jessica Marcela	1152436576	Programa Atención Prehospitalaria	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Juan Fernando Martínez Gómez	15274793	Programa Atención Prehospitalaria	Enfermero

Se aprueba por los Consejeros.

8.8 Excepción de jubilación para un docente que hará parte de los Componentes Flexibles 2017-1:

Docente	Profesión	Cédula	Componente Flexible
Marta Lilliam Correa Hernández	Médica	32076691	Salud mental del escolar

Se aprueba por los Consejeros.

8.9 Excepción de posgrado para docentes de componentes flexibles en el semestre 2017-1:

Docente	Profesión	Cédula	Componente Flexible
Said Hurtado Rivera	Licenciado en educación con énfasis en música	71877733	Iniciación musical - iniciación instrumental Prebanda
Nelson Mauricio Agudelo Ruíz	Educador Físico	71655835	Deportes
Elkin Úsuga Guisao	Artes Plásticas	70127819	Dibujo anatómico
Sonia Beatriz Mesa Berrío	Artes	32533347	Talla en madera
Ilvar Josué Carantón Sánchez	Artes Plásticas	79433621	Taller de dibujo y Taller de pintura
Luis Fidel Patiño Badillo	Especialista en terapia de familia	91204559	Relación médico - paciente
Dairo Humberto Salazar García	Médico	98512359	Salud mental del escolar
Adriana María Loaiza Monsalve	Instrumentadora Quirúrgica	52858501	Donación de Órganos y Trasplantes
Nora Cecilia Castrillón Botero	Instrumentadora Quirúrgica	43876338	Ortopedia y Osteosíntesis
Gustavo Andrés Castro Torres	Médico- Master en VIH-SIDA	98633638	VIH- SIDA
Natalia Botero García	Antropóloga	1094891370	Cuerpo, diferencia y anormalidad
Jorge Hugo Rúa Londoño	Licenciatura en Educación Recreación y Deportes	15513 678	Capoeira
Rocío Andrea Cáceres Flores	Diseñadora Visual	383345	Fotografía digital básica
Sebastián Guzmán Cano	Medico	98772728	Comunicación y educación en salud
Alter Dixon Gómez Londoño	Comunicador social	71757779	CapacidadEs
Jhonny Alejandro Agudelo Calle	Comunicador social	3563747	Comunicación y educación en salud
Frank Mejía Guzmán	Filosofo	71751101	Historia de la medicina y la medicina histórica

Se aprueba por los Consejeros.

9. Investigación.

9.1 Solicitud de aval para proceder con el acta de finalización del proyecto.

El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina, en reunión del 18 de noviembre de 2016, acta 038, recomienda el cierre del proyecto de investigación E01572:” **Caracterización y comprensión de los síntomas físicos y psíquicos de los adolescentes de las instituciones educativas. Tricentenario de Medellín y Liceo Comercial del Municipio de Envigado**”. Investigadora principal: Sandra Elena Castrillón; sin el cumplimiento del compromiso, “Un producto de nuevo conocimiento: Artículo en revista nacional clasificada en Publindex en categoría A1, A o B, o en revista extranjera SCOPUS”, debido a que fue rechazado por dos revistas.

Se avala por los Consejeros.

9.2 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita aval para que el siguiente personal docente pueda dedicar, de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en proyectos que se someterán a diferentes convocatorias:

Docente	Nombre del proyecto	Duración meses	Solicitud h/s	Convocatoria
Herman Rene Cruz Morales I.Principal	Uso de hidrofibra plata iónica (aquacel®) en herida abdominal sucia, disminuye la incidencia de infección de sitio operatorio	24	10	Interinstitucional FM-IPS
María Clara Mendoza Co-investigadora	Uso de hidrofibra plata iónica (aquacel®) en herida abdominal sucia, disminuye la incidencia de infección de sitio operatorio	12	2	Interinstitucional FM-IPS
Yenny García Valencia Co-investigadora	Cistopatía en pacientes con diabetes mellitus: frecuencia, caracterización clínica y urodinamica según el control metabólico en pacientes del programa de salud de la universidad de Antioquia 2016	18	3	Interinstitucional FM-IPS
Juan Carlos Arrieta Bechara I.Principal	Descripción de una cohorte de pacientes a quienes se les implantó filtro de vena cava en un hospital de Medellín entre los años 2010 a 2016	12	3	Interinstitucional FM-IPS
Jorge Mario Sánchez I.Principal	Identificación de factores de riesgo modificables relacionados con la gravedad de asma y el desarrollo de atopia en población pediátrica de Antioquia	24	6	Interinstitucional FM-IPS
Ricardo Cardona Villa Co-investigador	Identificación de factores de riesgo modificables relacionados con la gravedad de asma y el desarrollo de atopia en población pediátrica de Antioquia.	24	4	Interinstitucional FM-IPS

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

Ruth Helena Ramírez Giraldo Co-investigadora	Identificación de factores de riesgo modificables relacionados con la gravedad de asma y el desarrollo de atopia en población pediátrica de Antioquia.	24	4	Interinstitucional FM-IPS
Gloria Sanclemente Mesa I. Principal	Adaptación transcultural y validación del instrumento de calidad de vida dermatológico DLGI (dermatology life quality index)	24	10	Interinstitucional FM-IPS
Juan Camilo Calderón Vélez I.Principal	Eficacia del entrenamiento aeróbico de intervalos de alta intensidad en comparación con el aeróbico continuo sobre la resistencia a la insulina, estructura y función del músculo esquelético en adultos con síndrome metabólico: un ensayo clínico controlado aleatorio.	24	6	Interinstitucional FM-IPS
Jorge Osorio Ciro Co-investigador	Eficacia del entrenamiento aeróbico de intervalos de alta intensidad en comparación con el aeróbico continuo sobre la resistencia a la insulina, estructura y función del músculo esquelético en adultos con síndrome metabólico: un ensayo clínico controlado aleatorio.	24	4	Interinstitucional FM-IPS
Daniel Camilo Aguirre Acevedo Co-investigador	Eficacia del entrenamiento aeróbico de intervalos de alta intensidad en comparación con el aeróbico continuo sobre la resistencia a la insulina, estructura y función del músculo esquelético en adultos con síndrome metabólico: un ensayo clínico controlado aleatorio.	24	3	Interinstitucional FM-IPS
María del Pilar Jiménez Alzate I.Principal	Asociación entre la infestación por Demodex SPP, la presencia de rosácea y la severidad clínica en sujetos adultos atendidos en los servicios de dermatología y micología de la universidad de Antioquia.	12	3	Interinstitucional FM-IPS
Liliana María Carvajal Laverde I.Principal	Validación de la eficacia de la esterilización mediante detección de endotoxinas en dispositivos médicos de único uso que son reusados y reprocesados en la IPS universitaria sede León XIII	6	5	Interinstitucional FM-IPS
Margarita María Velásquez I.Principal	Presencia, distribución y señalización de células mieloides supresoras en el microambiente tumoral de micosis fungoide.	24	5	Interinstitucional FM-IPS
Luis Alfonso Correa Londoño Co-investigador	Presencia, distribución y señalización de células mieloides supresoras en el microambiente tumoral de micosis fungoide.	24	4	Interinstitucional FM-IPS
Carlos Montealegre	Presencia, distribución y señalización de células mieloides supresoras en el microambiente tumoral de micosis fungoide.	24	1	Interinstitucional FM-IPS
Olga Lucía Morales Múnera I.Principal	Estado de colonización microbiana de los pacientes adultos con bronquiectasia no asociadas a fibrosis quística, que consultan a la IPS universitaria clínica León XIII	24	10	Interinstitucional FM-IPS
Héctor José Ortega Jaramillo I.Principal	Concordancia de la espirometría realizada intrahospitalaria en pacientes con una EPOC exacerbada comparada con la espirometría	24	4	Interinstitucional FM-IPS

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

	realizada ambulatoria en pacientes una EPOC estable.			
Ana Cecilia Mesa Arango I.Principal	Susceptibilidad antimicótica in vitro de especies de <i>Candida</i> aisladas en la unidad de cuidado intensivo de la IPS Universitaria de la Universidad de Antioquia.	24	10	Interinstitucional FM-IPS
Gonzalo Vásquez Palacio I.Principal	MM-IPS. Detección de mutaciones somáticas en los genes Jak2, Carl y Mpl y su importancia para el diagnóstico y manejo de neoplasias mieloproliferativas en pacientes atendidos en la IPS - UdeA.	24	10	Interinstitucional FM-IPS
Carlos Mario Muñeton Peña Co-investigador	MM-IPS. Detección de mutaciones somáticas en los genes Jak2, Carl y Mpl y su importancia para el diagnóstico y manejo de neoplasias mieloproliferativas en pacientes atendidos en la IPS - UdeA.	24	5	Interinstitucional FM-IPS
Margarita María Gómez Gómez Co-investigadora	Saberes disciplinares, saberes pedagógicos y aprendizaje situado: Génesis e influencias mutuas en la enseñanza universitaria. Caso Medellín.	24	4	Programática 2016 Ciencias Sociales
Guillermo León Rúa Uribe Co-investigador	Identificación de Barreras en la intervención con termonebulización para el control de <i>Aedes aegypti</i> en Medellín, Colombia. 2017	12	5	Becas TDR /OMS
Guillermo León Rúa Uribe Co-investigador	Identificación de factores que limitan la estrategia búsqueda y eliminación de criaderos empleada para el control del dengue en Medellín, Colombia. 2017	12	5	Becas TDR /OMS
Carlos Alberto López Jaramillo I.Principal	Programa de intervención con énfasis en reducción de la carga del cuidador en familiares de pacientes con trastorno afectivo bipolar y esquizofrenia.	24	10	Programática 2016 Ciencias Sociales
Cristian David Vargas Upegui Co-investigador	Programa de intervención con énfasis en reducción de la carga del cuidador en familiares de pacientes con trastorno afectivo bipolar y esquizofrenia.	24	5	Programática 2016 Ciencias Sociales
Juan David Palacio Ortiz Co-investigador	Programa de intervención con énfasis en reducción de la carga del cuidador en familiares de pacientes con trastorno afectivo bipolar y esquizofrenia.	24	5	Programática 2016 Ciencias Sociales

Se avala por los Consejeros.

10. Centro de Extensión.

10.1 Aval para realizar las siguientes actividades académicas:

En el Comité de Extensión, Sesión N° 21 del 24 de noviembre del presente año, recomienda al Consejo de Facultad conceder el aval para la realización de los siguientes eventos:

- **Diplomado en medicina tradicional china y sus terapias de masaje, moxibustión y qigong**, a realizarse durante el año 2017. Solicitud realizada por el Dr. Luis Guillermo Duque Ramírez, Departamento de Fisiología y Bioquímica.
Se avala por los Consejeros.
- **XXV Curso de actualización en Ginecología y Obstetricia**, a realizarse el 2 y 3 de marzo de 2017, con una intensidad de 20 horas. Solicitud realizada por la Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, y Centro Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.
Se avala por los Consejeros.
- **Simposio de anticoagulación**, a realizarse el 8 de junio de 2017, con una intensidad de 10 horas. Solicitud realizada por el Dr. Luis Felipe Gómez Isaza, Departamento de Medicina Interna, Sección Medicina Vasculat.
Se avala por los Consejeros.

11. Varios.

- 11.1 Oficio 20901601-246-2016 de la doctora María Isabel Lalinde Angel, secretaria del Consejo de la Facultad de Enfermería, informando sobre una situación de inconformidad por las decisiones tomadas con el Servicio de Alimentación de los Estudiantes - SAE.

La coordinadora de Bienestar de la Facultad, informa a los consejeros acerca del suceso que originó el malestar en varias dependencias del área de la salud; afortunadamente, no se vio afectada la población estudiantil de nuestra Facultad, pero los Consejeros se dan por enterados de la denuncia y se solidarizan con aquellas manifestaciones en pro de mantener el mejor servicio de alimentación para los estudiantes con bajos recursos económicos.

- 12.2 **Solicitud de la señora Karina Berrio López, Coordinadora del Grupo Nacer salud sexual y reproductiva:**

En el marco de los convenios que se relacionan a continuación, y teniendo en cuenta la necesidad de recurso humano que implica el desarrollo de estos proyectos, se solicita autorizar un incremento del 200% sobre el valor de la hora cátedra para el semestre I de 2017, a los siguientes docentes:

Nombre del profesor	Tipo de vinculación	Documento de identidad	Curso
Alejandro Marín Agudelo	Externo	71.787.299	SSSA/SSM
Ana Cristina Gómez	Externo	43.627.815	SSSA/SSM
Ana del Mar Cortina Campo	Docente Ocasional	43.990.475	SSSA/SSM

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

Nombre del profesor	Tipo de vinculación	Documento de identidad	Curso
Ana María Quiceno Ceballos	Docente Ocasional	32.352.845	SSSA/SSM
Bernardo Agudelo Jaramillo	Profesor TC	71.578.430	SSSA/SSM
Camilo Guerra Palacio	Externo	70.129.835	SSSA/SSM
Carla Cristina Mazo Cardona	Externos	43.152.011	SSSA/SSM
Carlos Alberto Bernal Parra	Jubilado	8.288.929	SSSA/SSM
Carolina Álvarez Mesa	Docente Ocasional MT	43.616.006	SSSA/SSM
Carolina Jaramillo Arango	Externo	43.872.068	SSSA/SSM
Carolina Jiménez Álvarez	Externo	32.255.501	SSSA/SSM
Carolina Tamayo Múnera	Externo	32.144.993	SSSA/SSM
Clara María Restrepo Moreno	Profesor TC	43.087.107	SSSA/SSM
Daniel Arango Soto	Externo	74.774.135	SSSA/SSM
Gabriel Alberto Vargas Cuadro	Profesor MT	71.781.439	SSSA/SSM
Giovanna Andrea Gutiérrez Gallego	Externos	32.296.628	SSSA/SSM
Gladis Adriana Vélez Álvarez	Profesor MT	43.064.196	SSSA/SSM
Jaid Alexis Cardona Aristizábal	Externos	8.164.471	SSSA/SSM
Javier Mauricio Sierra Abaunza	Profesor MT	91.486.813	SSSA/SSM
Jesús Velásquez Penagos	Profesor TC	98.568.725	SSSA/SSM
John Jairo Zuleta Tobón	Profesor MT	71.642.030	SSSA/SSM
Jorge Enrique Tolosa	Docente Vinculado MT	79.146.588	SSSA/SSM
Jorge Eliécer Botero López	Docente Ocasional MT	98.567.428	SSSA/SSM
Juan Camilo Jaramillo Bustamante	Externo	98.664.846	SSSA/SSM
Juan Carlos Jiménez	Externo	70.698.274	SSSA/SSM
Juan Carlos Rodríguez Barrera	Vinculado MT	10.106.733	SSSA/SSM
Juliana Tamayo Muñoz	Profesor MT	43.918.161	SSSA/SSM

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

Nombre del profesor	Tipo de vinculación	Documento de identidad	Curso
Liliana Isabel Gallego Vélez	Profesor TC	43.581.161	SSSA/SSM
Luz Gabriela Rivera	Externos	32255374	SSSA/SSM
María Eulalia Tamayo Pérez	Profesor TC	43.562.586	SSSA/SSM
María Victoria Arango Rivera	Externos	43.165.170	SSSA/SSM
Martha Lucia Salcedo Camelo	Externo	51.809.618	SSSA/SSM
Mauricio Arturo Urrego Pachón	Profesor MT	80.216.463	SSSA/SSM
Paola Andrea Múnera Cardona	Externos	43.622.205	SSSA/SSM
Paula Andrea Díaz Valencia	Docente Ocasional	32.109.142	SSSA/SSM
Sandra María Vélez Cuervo	Docente Ocasional MT	43.758.794	SSSA/SSM
Sergio Augusto Cuervo Vergara	Externos	71.373.356	SSSA/SSM
Silvia Elena Uribe Bravo	Externos	43.027.811	SSSA/SSM
Walter Emilio Osorio Ramírez	Externos	15.387.275	SSSA/SSM

Esta solicitud se hace a partir de los artículos 13-19 del Acuerdo Superior 253 de febrero de 2003. Para el desarrollo de las actividades inscritas en estos convenios se requiere personal capacitado e idóneo y en el banco de hojas de vida de profesores de cátedra de la Facultad de Medicina no hay candidatos con el perfil y la experiencia requerida.

Se autoriza por los Consejeros.

- 12.3** Se solicita a los señores Consejeros, que permitan que la próxima semana se realice una consulta virtual para avalar un Proyecto de Estampilla que está en elaboración por los Jefes de los pregrados y otros miembros de la Facultad; esta convocatoria apenas fue lanzada la semana pasada, y es muy importante para la Facultad pues los recursos a otorgar deberán destinarse al mejoramiento de la calidad de los programas de pregrado acreditados de la Facultad de Medicina, en particular en sus aspectos curriculares.

Se autoriza por los Consejeros.

Consejo Facultad de Medicina
Acta 607 30/11/16

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

CARLOS JULIO MONTOYA GUARÍN
Secretario